



Castilla-La Mancha

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **23 de mayo de 2022, lunes, a las 10.30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

1º. Aprobación, si procede, de las actas de las siguientes sesiones: acta del 21 de marzo de 2022, 29 de marzo de 2022, 5 de abril de 2022 y 29 de abril de 2022.

2º Borrador de la Orden de XX/2022, de XX de XX, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2022/2023, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

3º Borrador del decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

4º Borrador del decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

5º Borrador del acuerdo sobre el profesorado itinerante o con ámbito de actuación en centros educativos en Castilla-La Mancha.

6º Borrador del decreto mediante el que se establece un complemento retributivo para el personal funcionario docente que desempeñe un puesto de trabajo en régimen de itinerancia entre centros de distintas localidades de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

7º Ruegos y preguntas.



Toledo a 13 de mayo de 2022  
Director General de Recursos Humanos y  
Planificación Educativa

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo